



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255459

RES. H-Nº

SALTA,

04 FEB 2014

0029-14

EXPTE. Nº 4.792/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "**Esp. y Maestría en Derechos Humanos**" (Cód.094), correspondientes al segundo semestre de 2013 meses de agosto a diciembre/13; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago de pasajes, honorarios y estadía de los docentes por el dictado de las asignaturas de la carrera de Post-grado implementada mediante Res.CS. 363/06;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "**Esp. y Maestría en Derechos Humanos**" (Cód.094), por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 17.795,22), durante el 2º semestre del año 2013, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 17.795,22) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-017-06 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Esp. y Maestría en Derechos Humanos (Cód.094).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.

jae.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa